

SECRETARÍA DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA  
**RECORRIDO**  
15 JUL 2021  
10:01  
Janeth

TRANSICIÓN  
**GOBIERNO  
ESTATAL**  
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih, julio 14 de 2021

**Lic. Javier Corral Jurado**  
**Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua**  
**PRESENTE.**

RECIBI  
18:00 h  
14 JUL 2021  
J. Ruiz

La C.Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Electa del Gobierno de Estado de Chihuahua para el Período Constitucional 2021-2027 de acuerdo a Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de la Gubernatura entregada por el Consejo Estatal Electoral del Instituto Electoral del Estado de Chihuahua el día 13 de junio de 2021, en cumplimiento a la resolución tomada de conformidad a lo dispuesto en las partes conducentes de los Artículos 31, fracción II; 36, 84, 86 y 87 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 8, 9, 64 numeral 1, inciso ff), 96, numeral 1; 181 numerales 2, 5 y 7 y demás de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua del Decreto No. LXVI/ELEGB/1025/2021-II DP del Congreso de Estado de Chihuahua, de fecha 17 de junio 2021 donde declara Gobernadora Electa del Gobierno de Estado de Chihuahua para el Período Constitucional 2021-2027, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de junio de 2021, otorga el presente nombramiento a

**Arq. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez**  
**Coordinadora del Grupo de Trabajo de la Secretaría de Cultura**  
**de la Comisión de Transición del Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Período 2021-2027**

Lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 165 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, Artículos 1, 2, 3, 4 y 23 fracción I y II de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Chihuahua y Acuerdos para el Proceso de Transición publicados en el Periódico Oficial del Estado con fechas 22 de agosto de 2020, 23 de enero de 2021 y 3 de febrero de 2021 y 5 de junio de 2021; con la salvedad de que, para el cumplimiento de sus funciones y horario laboral ha de cumplir con lo establecido en el Artículo 20 de las Condiciones Generales de Trabajo entre el Municipio de Chihuahua y los Trabajadores a su Servicio.

**Mtra. María Eugenia Campos Galván**  
**Gobernadora Electa del Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Período 2021-2027**

C.c. Mtra Mónica Vargas Ruiz, Secretaria de la Función Pública y Presidenta del Comité Coordinador para la Entrega-Recepción del Gobierno del Estado de Chihuahua, Período 2016-2021. Artículo 3 del Acuerdo por el que se emiten la Reglas de Operación del Comité Coordinador para la Entrega-Recepción publicado en Periódico Oficial del Estado el 3 de febrero de 2021.

C.c. Lic. Gerardo Serrato Castell, Coordinador de la Comisión de Transición Gobierno del Estado de Chihuahua, Período 2021-2027. Artículo 5, inciso a) del Acuerdo por el que establecen las Disposiciones Administrativas sobre las Bases para la Coordinación e Intercambio de Información con la Comisión de Transición publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 de junio de 2021.

C.c. Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, Coordinadora de las Actas de Entrega Recepción, Miembro de la Comisión de Transición del Gobierno del Estado de Chihuahua, Período 2021-2027. Artículo 5, inciso d) del Acuerdo por el que establecen las Disposiciones Administrativas sobre las Bases para la Coordinación e Intercambio de Información con la Comisión de Transición publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 de junio de 2021.

C.c. Lic. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez.

Lois Gerardo Serrato Castell  
RECIBI  
14/Jul/21